

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

41 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios de asistencia técnica para trabajos de consultoría relativos a arquitectura e ingeniería. Prórroga P. A. (A. M.) 3/2021.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Prórroga P. A. (A. M.) 3/2021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para trabajos de consultoría relativos a arquitectura e ingeniería.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 71000000-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): Sí.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 16 de junio de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de junio de 2021.
 - “Perfil del contratante” de 16 de junio de 2021.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (acuerdo marco).
4. Valor estimado del contrato: 1.160.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 290.000,00 euros.
 - IVA: 60.900,00 euros.
 - Importe total: 350.900,00 euros.
6. Formalización de la prórroga (ver anexo A):
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de julio de 2022.

Madrid, a 29 de septiembre de 2022.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

ANEXO A**RESULTADO DE LA PRÓRROGA P.A. (A.M) 3/2021**

N.º LOTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
ÚNICO	ESTUDIOS DE ARQUITECTOS Y CONSULTORES SN (EACSN)
	UTE GOC, S.A. (G.O.C., S.A.) y PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (PROYECO, S.A.)
	INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC)
	INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U. (INCOSA)
	SERJU R7 CONSULTORES, S.L.
	TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.
	UTE "CARLOS FERRÁN ALFARO, LUIS HERRERO FERNÁNDEZ Y CARLOS FERRÁN ARANAZ, ARQUITECTOS ESPLANARQ" - UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1.982, DE 26 DE MAYO.
	UTE ESTUDIO CHILE 15, S.L.P.; JG INGENIEROS

(03/19.038/22)

